



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0504/04/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/1510

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

INTEGRADORA SILVICOLA DE GUADALUPE Y CALVO S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de abril de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Abril de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INTEGRADORA SILVICOLA DE GUADALUPE Y CALVO, S.A. DE C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/020 de fecha 01 de Junio de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-ISG-001/11** ubicado en KM. 6.5 CARRETERA EL GRANILLO-SANTA BARBARA C.P. 33587 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 472.512 Metros cúbicos	17	5544	5560	25003163	25003179
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 34.279 Metros cúbicos	2	5561	5562	25003180	25003181
astillas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 100.545 Metros cúbicos	2	5563	5564	25003182	25003183

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHSUJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
PINO			MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1122.695	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	31/03/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
15/03/2022	24631615	6896	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	21.894 ✓
16/03/2022	24631616	6897	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	22.573 ✓
18/03/2022	24631617	6898	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	19.047 ✓
19/03/2022	24631618	6899	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	22.031 ✓
21/03/2022	24631621	6902	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	20.345 ✓
21/03/2022	24631620	6901	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	23.838 ✓
21/03/2022	24631619	6900	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	32.482 ✓
22/03/2022	24631622	6903	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	25.425 ✓
22/03/2022	24631625	6906	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	21.177 ✓
22/03/2022	24631623	6904	FRANCISCO CHAPARRO CANO T08029CAC001	MAD. ENN ROLL DE PINO EN D.G.	19.427 ✓
Total					228.239
Equivalencia de materia prima transformada					143.448

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:			
inicial:		METROS CUBICOS		FECHA	24/02/2022





MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COLIMER
 COMITÉ INTERSECRETARIAL DE POLÍTICA AMBIENTAL

Contacto:
 Av. Ejército Nacional 229, Col. Anáhuac,
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 C.P. 11320 Tel. 01 (55) 54 90 09 00

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1301.333	METROS CUBICOS	FECHA	19/04/2022

MÉXICO
- UNIVERSIDAD DE LA CAYULA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA INDIA, 100
P.O. BOX 2-5800, MEXICO D.F. 06500



Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

[illegible]

MEXICO
FORNIA DI CANTIERI



SEMARNAT



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320 Tel: 01 (55) 54 90 09 00